

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

T R A S L A D O

(NUMERAL 7° DEL ARTÍCULO 228 DEL C.P.C.)

23 DE OCTUBRE DE 2013

Juez: LUZ DARY AVILA DAVILA
Acción: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: CARMENZA SALAMANCA RIVERA
Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO
Radicación: **76001-33-33-014-2013-00022-00**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 228 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado común por tres (3) días, de los documentos aportados por el testigo Oscar Suarez Cortes, en la audiencia de pruebas acta No. 89 del 22 de octubre de 2013.

Se surten los términos así:

FIJACION: 8.a.m. 23 de octubre de 2013
DESEFIJACION: 5.p.m. 23 de octubre de 2013
TRASLADO: 24, 25 y 28 de octubre de 2013

(Original Firmado)

ALEJANDRO JURADO GARCÍA

Secretario